

# Banco de Chile

## ADJUDICACION LICITACION PUBLICA

De conformidad a lo estipulado en las Bases de Licitación Pública de las Pólizas Colectivas de Seguros de Incendio y Adicionales, e Incendio, Sismo y Adicionales para Créditos Hipotecarios del Banco de Chile, el día 17 de noviembre 2016, ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash, se procedió a la recepción y apertura de las ofertas presentadas por las compañías de seguros. Las compañías oferentes y la tasa mensual ofertada para cada una de las coberturas se contienen en los siguientes cuadros:

<b>SEGURO DE INCENDIO Y ADICIONALES</b>	
<b>COMPAÑÍA</b>	<b>TASA MENSUAL</b>
Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A.	0,0091%

<b>SEGURO DE INCENDIO, SISMO Y ADICIONALES</b>	
<b>COMPAÑÍA</b>	<b>TASA MENSUAL</b>
Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A. (62,3%), Seguros Generales Suramerica S.A. (10%), Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (7,7%) y AIG Chile Compañía de Seguros Generales S.A. (20%)	0,0201%

En mérito de lo anterior y de conformidad al artículo 40 del DFL N° 251 de 1931, la Norma de Carácter General N°330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y la Circular N°3.530 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ambas de 21 de marzo de 2012, se adjudicó la licitación de los seguros de Incendio y Adicionales a Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A. quien ofertó la menor tasa, ascendente a 0,0091% mensual; y la licitación del seguro de Incendio, Sismo y Adicionales a Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A., Seguros Generales Suramerica S.A., Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. y AIG Chile Compañía de Seguros Generales S.A., quienes ofertaron en coaseguro (en un 62,3%, 10%, 7,7% y 20% respectivamente) la menor tasa, ascendente a 0,0201% mensual, las que incluyen, en ambos casos, la comisión del corredor de seguros Banchile Corredores de Seguros Limitada de un 14%.

Santiago, 25 de noviembre de 2016.